



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0245

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA NO. 003-2024-2028

Sesión extraordinaria No. 003-2024 celebrada por el Concejo Municipal de la
Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia, el miércoles cinco de junio de dos mil
veinticuatro, a las dieciocho horas con doce minutos con la asistencia de los **Regidores**
Propietarios: Álvaro Gdo. Núñez Brenes, quien preside; Herley Yuliana Venegas
Villalobos; Vincer Sánchez Gutiérrez, Carmen Chaves Fonseca, Milton Quesada
Arguedas. Los **Regidores Suplentes:** Kevin Castillo López; Eilyn Elizondo Soto; Karen
Herrera Sánchez; Marvin Vargas Carvajal, Los **Síndicos Propietarios:** Ana Lorena
Ledezma Fonseca; Carlos Barrantes Delgado; Fiorella Salas Araya; Kattia Chaves
Esquivel; Jose Luis Herrera Quirós; Marco Vinicio Moreira Aguilar. **Síndicos Suplentes:**
Deivid Aaron Porras Miranda; Hilda María Ulate Arias; Heiner Moreira Ulate; Miguel Edo.
Arias Segura; Xenia Oviedo Solís; Cinthya Montero Sossa. **Alcalde Municipal:** Ing.
Víctor Hidalgo Solís. **Secretaria ad hoc:** Licda. Valverde Villalobos. **Regidores**
Propietarios Ausentes con Justificación: Martha Vargas Carvajal; vicepresidenta.

APROBACION ORDEN DEL DIA

ARTICULO I: AUDIENCIAS

1. 6:00 pm. Representante Asociación Funeraria Barbareña
2. 7:15 pm. Diputado Jonnathan Prendas, Fracción de Frente Amplio

ARTICULO II. Exposición del Plan de Gobierno del Alcalde Municipal.

La Presidencia, somete a votación el orden del día

5 VOTOS POSITIVOS DE LA TOTALIDAD DE REGIDORES

Acuerdo No. 1-2024

Los Regidores: Álvaro Gdo. Núñez Brenes, quien preside; Carmen Chaves
Fonseca; Vincer Sánchez Gutiérrez; Herley Yuliana Venegas Villalobos, Milton
Quesada Arguedas acuerdan por unanimidad: “Aprobar el orden del día.”

Al ser las dieciocho horas con catorce minutos, la presidencia somete a receso de 15
minutos para esperar al Sr. representante de la Asociación Funeraria Barbareña. Se
retoma la sesión al ser las dieciocho horas con veintiocho minutos. Al no estar la persona



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0246

1 que solicito la Audiencia, se somete alteración del orden del día para continuar con el
2 Artículo II. Exposición del Plan de Gobierno del Sr. Alcalde.

3 **Acuerdo 02-2024**

4 **Los Regidores: Álvaro Gdo. Núñez Brenes, quien preside; Carmen Chaves**
5 **Fonseca; Vincer Sánchez Gutiérrez; Herley Yuliana Venegas Villalobos, Milton**
6 **Quesada Arguedas acuerdan por unanimidad: Alterar el orden del día para**
7 **continuar con el Artículo II. Exposición del Plan de Gobierno del Sr. Alcalde.**

8 **ARTICULO II: Exposición del Plan de Gobierno del Sr. Alcalde**

9 El Ing. Víctor Hidalgo inicia la exposición del Plan de Gobierno 2024-2028.



Municipalidad 2024-2028

Líneas de acción





Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0247



DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL

1. Política de Turismo.
2. Patentes.
3. Finca Productiva (encadenamiento productivo).
4. Política Seguridad Alimentaria y Nutrición.
5. Economía circular (compostaje y reciclaje).
6. Emprendimientos.



FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES:

Acueducto Municipal (Plan Maestro).
Residuos (Centro de acopio y compostaje).
Parquímetros.
Limpieza de vías.
Mantenimiento de parques.
Cementerios.
Otros.



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

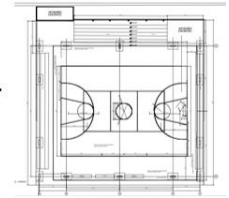
MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0248

INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO URBANO



1. Construir **andadores urbanos** para llevar a la población beneficios mentales, físicos, sociales y de impacto ambiental, para lo cual, existen características físicas del espacio que promueven estos beneficios.
2. Mejoras en los **parques** del cantón para promover espacios limpios, seguros y apropiados para fomentar la salud física y mental de las personas.
3. La **iluminación** de espacios para obtener mayor seguridad resulta vital para los Barbareños (as).
4. Construir de **puentes** vehiculares para mejorar la infraestructura vial del cantón.
5. Inversión municipal en construcción de **aceras** para continuar con la accesibilidad.
6. Continuar con la planificación de infraestructura vial según el plan quinquenal.
7. Generar **nuevas conectividades** viales en el cantón.
8. Concluir el **Plan Regulador**, trabajo que se viene realizando desde el 2020.
9. Construcción del **Gimnasio Municipal**, donde ya están los diseños del proyecto para los atletas del cantón.
10. Gestiones para tener la estación norte de los **Bomberos**.



SEGURIDAD CIUDAD Y PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

1. Búsqueda de financiamiento por medio del proyecto de Parquímetros.
2. Gestionar el proyecto de Policía Municipal para generar mayor seguridad para los vecinos, gestiones que se viene realizando desde el 2021.
3. Daremos continuidad y fortaleceremos el contenido financiero al proyecto de video vigilancia a nivel local y regional. Gestión que venimos realizando desde el 2021. Ya se esta finalizando en el distrito 1.
4. Gestionaremos mayor presencia de efectivos de la Fuerza Pública para que los vecinos del Cantón logren acceder a mayor seguridad y bienestar social.
5. Programas de prevención con el MEP que venimos trabajando desde el 2023.
6. Programa de cultura de paz con los ciudadanos.
7. Continuar con el proyecto Sembremos Seguridad que viene trabajando desde el 2020.





Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0249

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CULTURA, ARTES, RECREACIÓN Y DEPORTE

- 1) Gestionar la operación del edificio Municipal de las Artes y la Cultural para fomentar el desarrollo cultural en el Cantón.
- 2) Completar la marca cantón.
- 3) Proyección Cultural:
 - 3.1) Apoyar a la Escuela Municipal de Música.
- 1) Continuar apoyando al Comité Cantonal de Deportes y Recreación para el desarrollo de proyectos de infraestructura y actividades deportivas y recreativas.



CONSTRUIR CENSO CANTONAL

Necesitamos indicadores



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0250

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

• **INFORMACIÓN, COORDINACIÓN, COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA.**

- 1) Revisión y actualización de la Página Web, con la finalidad de que sea amigable con los vecinos (as).
- 2) Fortalecer la Plataforma de Servicios.
- 3) Información visible sobre Planes de corto, mediano y largo plazo municipales.
- 4) Sociabilidad de las Políticas Cantonales en la Página Web.
- 5) Listados actualizados de funcionarios municipales.
- 6) Reglamentos municipales a su alcance.
- 7) Informes de labores de diferentes indoles.
- 8) Actualización de sistema tecnológicos.
- 9) Continuar con las instituciones el plan de trabajo que se viene realizando en el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI).





Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0251

MUNICIPALIDAD TRABAJANDO DE LA MANO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), AGENDA 2030.

- 1) Todos los Planes municipales vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tales como: Plan Regular, Plan de Desarrollo Humano Cantonal, Plan Estratégico, Plan de Gestión de Residuos, entre otros.
- 2) La municipalidad llevará a cabo procesos de capacitación para la sociedad civil, sector privado y otros actores presentes en el Cantón para asegurar que la implementación de la agenda se amplíe a otros actores clave.
- 3) Escalar en el desarrollo de proyectos de cooperación y/o proyectos conjuntos con actores y sectores del cantón para implementar los ODS.



Municipalidad de
Santa Bárbara

5 de junio del 2024
AMSB-OF-337-2024

Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Santa Bárbara
Presente

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. Para su conocimiento, me dirijo a ustedes con el fin de presentar el **Plan de Gobierno 2024-2028**.

Sin más por el momento, agradezco la amable atención del honorable Concejo Municipal.

Atentamente,

Ing. Víctor Hidalgo Solís
Alcalde Municipal



CC: Archivo.-



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0252

Municipalidad de Santa Bárbara 2024 -2028



**Alcalde Ing. Víctor Hidalgo Solís
y su equipo de trabajo.**



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0253

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Introducción

Liberación Nacional como Partido Político nace a la vida jurídica inspirado en una gran vocación de servicio. Así fue como, poco a poco en el tiempo, fue manifestándose la ideología social demócrata en todos los estamentos sociales de nuestro país, haciendo prevalecer la Justicia, la libertad y la solidaridad. Surgieron, por medio de los diferentes gobiernos liberacionistas, las grandes obras que pusieron al país en perspectiva y con una enorme visión del desarrollo nacional.

Hoy más que nunca, creemos que los ciudadanos de nuestro país deben involucrarse en la política para servir a los demás, aportar todo su conocimiento por el bienestar del mayor número y luchar contra el desempleo, la corrupción y la inseguridad. El rol de las nuevas generaciones es fundamental en la Nueva Costa Rica que todos queremos.

Por ello, la formula renovada que hoy presentamos al escrutinio del electorado tiene implícito el ingrediente de la juventud y la experiencia, el dinamismo, el trabajo tesonero, el coraje, la discusión de ideas, y el sentido común. Además, de la firme convicción de que solo el espíritu de servicio y la transparencia en la función pública, harán posible la transformación de nuestro país.

Por todas estas razones, coincidimos plenamente en que nuestra convicción es servir a la comunidad y nuestros atestados lo confirman. Es por esto, que deseamos, como un equipo renovado, postularnos a ser candidatos para la nueva administración municipal del cantón de Santa Bárbara de Heredia.

Para nosotros el querer y aspirar a tener el mejor cantón de Costa Rica, es el motor que nos motiva a involucrarnos en el ámbito político. Por tanto, dentro del presente plan de trabajo, se pretende implementar y desarrollar proyectos con acciones específicas que permitirán mantener una interacción más directa con los diferentes sectores del cantón.



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0254

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Acciones estratégicas

Orientadas al bienestar de los (as) Barbareños (as), se presenta la siguiente propuesta:

1. DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL

La producción local y la dinamización de los territorios barbareños se debe acentuar en la explotación y diversificación de las potencialidades locales productivas, manteniendo el crecimiento con la incorporación del criterio de sostenibilidad de los recursos. La implementación de esta iniciativa tendrá lugar en los ámbitos rural y urbano.

En este contexto, se presenta una gran diferencia poblacional entre las zonas rurales y urbanas, con mayor población en la zona urbana que puede ser por distintas razones como:

- Mayor oportunidad de empleo.
- Variedad en opciones de la educación.
- Mayor acceso a servicios para la dinamización de la economía.

En este contexto, la fuerza laboral de Santa Bárbara de Heredia está compuesta en gran parte por trabajadores de las industrias de servicios, comercio minorista, alojamiento y alimentos, así como también de un gran número de trabajadores en el sector de la construcción y pequeñas empresas manufactureras, y sobre todo trabajadores agrícolas.

Además, debido a la proximidad de la región al área metropolitana de Costa Rica, muchos residentes de Santa Bárbara de Heredia trabajan en los sectores financiero y tecnológico en la capital, San José. También hay oportunidades de empleo en los campos de la educación y la salud, con varias universidades y clínicas en la zona. En este caso para las personas de bajo recursos y con problemas económicos es un poco complicado optar por este tipo de trabajos y se les dificulta entrar en estas áreas laborales por lo que se ve una mayor inclinación hacia el sector de mano de obra y trabajos que no requieren estudio alguno



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0255

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Para ello, proponemos impulsar cambios e instaurar iniciativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de nuestros pobladores.

Se pretende implementar la Economía Circular para compartir, arrendar, reutilizar, reparar y reciclar materiales y productos existentes el mayor tiempo posible. Esta economía nos ofrece herramientas para hacer frente al cambio climático y la pérdida de biodiversidad y, a su vez, abordar importantes necesidades sociales.

Así las cosas, se dará continuidad a los proyectos más importantes en esta área, tales como:

- 1) Promoveremos la sensibilización de la población sobre reciclar, ya que, el reciclaje puede salvar los recursos naturales y reduce la contaminación.
- 2) Los Residuos Orgánicos son un elemento que puede impulsar la implementación de la economía circular.
- 3) Apoyar la Política Seguridad Alimentaria y Nutrición en coordinación con el Centro Agrícola con finalidad de fortalecer la producción de alimentos, logística comercial, comercialización-distribución, logística para un consumo saludable y aprovechamiento biológico y nutricional de los alimentos.
- 4) Creación de una Finca Productiva Municipal con el propósito de llevar a cabo actividades de producción que dirijan al aprovechamiento de los recursos disponibles en el cantón e incentivar la economía local, de la mano con estudios de factibilidad.
- 5) Implementar la construcción de un Vivero Municipal, previo a estudios de rentabilidad.
- 1) Política de Turismo: construir una Política de Turismo contribuirá el mejoramiento de la competitividad de los destinos, las empresas turísticas, aportar el desarrollo de



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0256

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

las comunidades y al mejoramiento de las condiciones de vida de los diferentes actores involucrados.

Lugares Turísticos:

- Iglesia
- Comidas
- Lugares
- Cementerios
- Bulevares
- Otros

El Cantón de Santa Bárbara cuenta con una ubicación geográfica muy privilegiada y, forma parte de nuestros compromisos como gobierno local el brindar a todos (as) por igual el bienestar social y económico, que les permita a las personas desarrollarse en igualdad de condiciones, por lo tanto, se pretende impulsar cambios e instaurar iniciativas que contribuyan a este objetivo, las cuales se traducen en acciones concretas, que serían:

Acciones concretas:

- A. Apuntaremos hacia la Economía Naranja por medio de un **Mercado Municipal** donde los actores sean los emprendimientos locales, ya que los mismos responden a las nuevas necesidades utilizando su creatividad y las herramientas tecnológicas.
- B. Impulsar la **economía Circular** en temas específicos de desarrollo local.
- C. Trabajo en conjunto con el Centro Agrícola de Santa Bárbara para el **encadenamiento productivo** de cultivos propios de la zona.

Para el desarrollo del turismo y los encadenamientos productivos, se construirá una Política de Turismo que permita mejorar la visibilización de los destinos que tiene el Cantón, y sus ventajas comparativas con respecto a turismo gastronómico, turismo de aventura, turismo rural comunitario, ecoturismo, entre otros que se puedan impulsar de la mano con las organizaciones locales.



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0257

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Las facilidades para que puedan operar as empresas turísticas, aportar el desarrollo de las comunidades y al mejoramiento de las condiciones de vida de los diferentes actores involucrados.

Para ello se construirá una Política de Turismo contribuirá el mejoramiento de la competitividad de los destinos, las empresas turísticas, aportar el desarrollo de las comunidades y al mejoramiento de las condiciones de vida de los diferentes actores involucrados.

Sobre la implantación de una **Economía Circular**, esta envuelve la necesidad de compartir, arrendar, reutilizar, reparar y reciclar materiales y productos existentes el mayor tiempo posible.

Esto supone continuar con el apoyo para el desarrollo de la **Política Seguridad Alimentaria y Nutrición en coordinación con el Centro Agrícola** con la finalidad de fortalecer la producción de alimentos, logística comercial, comercialización-distribución, logística para un consumo saludable y aprovechamiento biológico y nutricional de los alimentos.

2. FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES:

2.1.Acueducto Municipal

El objetivo fundamental del Acueducto Municipal es garantizar la prestación eficaz del servicio de agua potable, brindando calidad tanto en el recurso como en la pureza y la continuidad del mismo. Por lo tanto, este servicio continúa siendo prioridad uno, ya que si bien es cierto a lo largo de estos cuatro años se han realizado múltiples esfuerzos para mejorar el abastecimiento y potabilidad del agua, se debe continuar trabajando arduamente en esta línea.

Acciones concretas:

- 1) Construir una plataforma independiente para mejorar el servicio.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- 2) Continuar con el Plan Maestro que conlleva a la modernización de nuestro acueducto Municipal, por ende, seguir trabajando sobre el abastecimiento de cada uno de los sectores del cantón y su calidad.

2.2. Manejo de los residuos del cantón

El desarrollo de la humanidad ha provocado alteraciones ambientales en los diferentes ecosistemas, por lo que, se necesita un cambio de mentalidad para que los Barbareños (as) se involucren de una forma u otra en el tema del uso sostenible de los recursos naturales y así prevenir efectos negativos.

Acciones concretas:

- 1) Construir un Centro de Acopio para recibir o recolectar residuos como plásticos, papel, cartón, metal, vidrio o incluso ropa, libros y zapatos para ser entregados a las empresas encargadas, quienes se encargan de procesarlos y realizar su correcta disposición.
- 2) Reducción de Residuos no Valorizables.
- 3) Implementar el compostaje para provocar menos toneladas de basura y mayor reciclaje, convirtiéndolo en un proceso cíclico para aumentar los ingresos para la Municipalidad.

3. INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO URBANO

El crecimiento acelerado obliga a priorizar el ordenamiento urbano, lo cual plantea que los territorios tengan una ocupación ordenada, velando por la sostenibilidad del uso y que haya armonía con las condiciones del ambiente, por lo que, apuntamos hacia un desarrollo urbano de acuerdo con las posibilidades del territorio, así las cosas, se plantean las siguientes acciones concretas:



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0259

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- 1) Construir andadores urbanos para llevar a la población beneficios mentales, físicos, sociales y de impacto ambiental, para lo cual, existen características físicas del espacio que promueven estos beneficios.
- 2) Mejoras en los parques del cantón para promover espacios limpios, seguros y apropiados para fomentar la salud física y mental de las personas.
- 3) La iluminación de espacios para obtener mayor seguridad resulta vital para los Barbareños (as).
- 4) Construir de puentes vehiculares para mejorar la infraestructura vial del cantón.
- 5) Inversión municipal en construcción de aceras para continuar con la accesibilidad.
- 6) Continuar con la planificación de infraestructura vial según el plan quinquenal.
- 7) Generar nuevas conectividades viales en el cantón.
- 8) Concluir el Plan Regulador, trabajo que se viene realizando desde el 2020.
- 9) Construcción del Gimnasio Municipal, donde ya están los diseños del proyecto para los atletas del cantón.
- 10) Gestiones para tener la estación norte de los Bomberos.

4. SEGURIDAD CIUDAD Y PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

La seguridad es un elemento clave para el desarrollo del cantón y representa una de las mayores preocupaciones que hoy aquejan a los Barbareños (as).

La demanda de seguridad en las condiciones actuales del cantón supone la consolidación de una estructura piramidal donde se piden-exigen derechos, cuya respuesta debe ser inmediata y útil. Es por ello por lo que, para poder iniciar un verdadero proceso de Paz y comenzar a promover procesos de implantación de una cultura de paz, es necesario a un marco de negociación donde los conflictos violentos



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0260

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

y clientelistas que ponen en duda la legitimidad de la acción policial y de prevención comunitaria resuelvan adecuadamente los conflictos.

La policía es la estructura técnico-represiva más añeja de la sociedad y es el reflejo de un modelo de expresión de autoridad sustentado en la dinámica delegativa de protección social.

Para ello, se consolidará el PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACÍFICA, que inicio la actual gestión en conjunto con la Universidad Nacional, sobre los ejes de las políticas locales actuales y cuyas acciones se enuncian a continuación:

1. Búsqueda de financiamiento por medio del proyecto de Parquímetros.
2. Gestionar el proyecto de Policía Municipal para generar mayor seguridad para los vecinos, gestiones que se viene realizando desde el 2021.
3. Daremos continuidad y fortaleceremos el contenido financiero al proyecto de video vigilancia a nivel local y regional. Gestión que venimos realizando desde el 2021.
4. Gestionaremos mayor presencia de efectivos de la Fuerza Pública para que los vecinos del Cantón logren acceder a mayor seguridad y bienestar social.

Concordancia entre Ejes y metas de la Política cantonal para la Niñez y Adolescencia de Santa Bárbara 2019-2022.



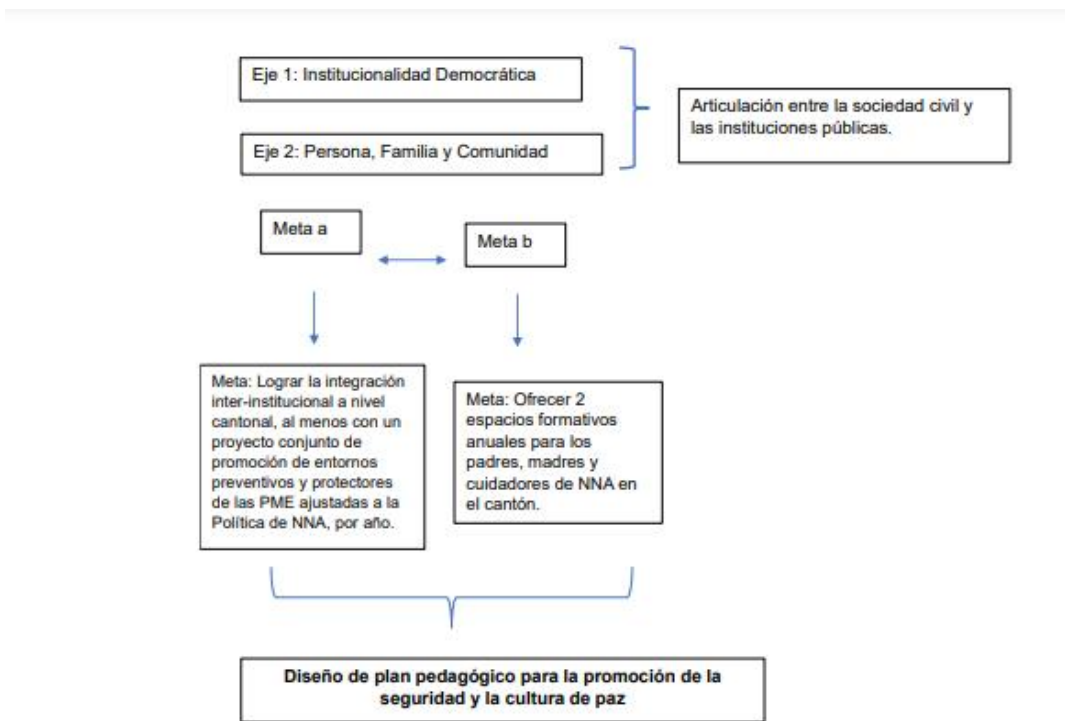
Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0261

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



La Seguridad es un interés común de todas las personas habitantes de este cantón, esto porque deseamos salvaguardar nuestra integridad personal, nuestros derechos cívicos, el goce de nuestros bienes, entre muchos motivos más, que son altamente justificados. Es así como la Seguridad forma parte de las mayores preocupaciones de esta propuesta y, por ende, forma parte de los elementos clave de la misma. Por lo tanto, las acciones concretas serían:

- 1) Gestionar el proyecto de Policía Municipal para generar mayor seguridad para los vecinos, gestiones que se viene realizando desde el 2021.
- 2) Daremos continuidad y fortaleceremos el contenido financiero al proyecto de video vigilancia a nivel local y regional, como se ha trabajado desde el 2021.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- 3) Gestionaremos mayor presencia de efectivos de la Fuerza Pública para que los vecinos del Cantón logren acceder a mayor seguridad y bienestar social.
- 4) Continuar con el proyecto Sembremos Seguridad que viene trabajando desde el 2020.

5. CULTURA, ARTES, RECREACIÓN Y DEPORTE

La Cultura, el arte y el deporte forman parte fundamental del bienestar de los (as) Barbareños (as), por lo que, una vez culminado el Edificio Cultural, podemos potencializar el arte y cultura de nuestro cantón, siendo esto un hito en la historia cantonal y regional. Asimismo, es vital ocuparse de aquellos espacios recreativos y deportivos con los que ya contamos para maximizar el aprovechamiento de los mismos.

Por lo que, se pretende:

- 1) Gestionar la operación del edificio Municipal de las Artes y la Cultural para fomentar el desarrollo cultural en el Cantón.
- 2) Completar la marca cantón.
- 3) Proyección Cultural:
 - 3.1) Apoyar a la Escuela Municipal de Música.
- 4) Continuar apoyando al Comité Cantonal de Deportes y Recreación para el desarrollo de proyectos de infraestructura y actividades deportivas y recreativas.

6. CONSTRUIR CENSO CANTONAL

El mismo funcionará como insumo para tener identificada a la población en condición de vulnerabilidad del cantón por ubicación geográfica, edad y género, además, de sus posibles necesidades, y otros aspectos relevantes para la toma de decisiones desde el gobierno local, instituciones públicas y empresas privadas.

Esto al ser un recuento de todos (as) los (as) Barbareños (as), remite a la indagación a niveles geográficos muy pequeños, por lo que es una herramienta por excelencia para la planificación



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0263

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

estratégica y, por supuesto, es considerado un insumo primordial para construir proyectos, planes, programas, políticas, entre otros.

Por lo tanto, se realiza la propuesta con la finalidad de mejorar el funcionamiento del gobierno local, enfocado principalmente en la eficacia y eficiencia de los servicios públicos. Lo cual implica un largo camino que requiere de perseverancia para lograr consensos y compromisos fundamentales.

7. MUNICIPALIDAD TRABAJANDO DE LA MANO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), AGENDA 2030.

Durante el año 2023, la Municipalidad recibió su primer galardón por su participación en Red de Cantones Promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la finalidad de iniciar de vincular todos sus objetivos con la agenda 2030 de los ODS, donde enfrentamos desafíos urgentes tales como: pobreza, desigualdad, el clima, la degradación ambiental, prosperidad, la paz y la justicia. Por lo tanto, algunas de las líneas con las que se continuará trabajando son:

- 1) Todos los Planes municipales vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tales como: Plan Regular, Plan de Desarrollo Humano Cantonal, Plan Estratégico, Plan de Gestión de Residuos, entre otros.
- 2) La municipalidad llevará a cabo procesos de capacitación para la sociedad civil, sector privado y otros actores presentes en el Cantón para asegurar que la implementación de la agenda se amplíe a otros actores clave.
- 3) Escalar en el desarrollo de proyectos de cooperación y/o proyectos conjuntos con actores y sectores del cantón para implementar los ODS.



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0264

8. INFORMACIÓN, COORDINACIÓN, COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA.

La Municipalidad de Santa Bárbara apunta hacia un gobierno local cada vez más transparente, esto porque toda información sobre la gestión y sus actos administrativos es de interés público, lo cual forma parte de los derechos de los (as) ciudadanos (as).

Así las cosas, se pretende:

- 1) Revisión y actualización de la Página Web, con la finalidad de que sea amigable con los vecinos (as).
- 2) Fortalecer la Plataforma de Servicios.
- 3) Información visible sobre Planes de corto, mediano y largo plazo municipales.
- 4) Sociabilidad de las Políticas Cantonales en la Página Web.
- 5) Listados actualizados de funcionarios municipales.
- 6) Reglamentos municipales a su alcance.
- 7) Informes de labores de diferentes indoles.
- 8) Actualización de sistema tecnológicos.
- 9) Continuar con las instituciones el plan de trabajo que se viene realizando en el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI).





Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0265

- 1 La presidencia abre el espacio para debate, en relación con lo expuesto por la Alcaldía
- 2 Municipal:
- 3 La Regidora Propietaria Carmen Chaves Fonseca realiza las siguientes consultas: 1.
- 4 Policía Municipal, expone que en otras Municipales se inicia con 2 o 3 oficiales, 2.
- 5 Alcantarillado, ¿cuánto dinero se puede invertir por este concepto? y 3. El costo que
- 6 tiene el censo cantonal. Al respecto menciona que es de gran aporte para el Municipio.
- 7 La Alcaldía indica Sobre la Policía Municipal: Se tiene que analizar, es un tema de
- 8 voluntad, analizar propuestas que sean viables. Sobre el Alcantarillado se debe analizar
- 9 y priorizar conforme con las posibilidades económicas del Municipio y en relación con el
- 10 censo, el monto aproximado es de ₡74,000,000.00. (setenta y cuatro millones de
- 11 colones).
- 12 El Regidor Suplente, Marvin Vargas Carvajal se refiere al Proyecto de la Policía
- 13 Municipal, Proyecto del 2018.
- 14 La Alcaldía refiere que es un proyecto antiguo, y muchas cosas han cambiado. Sí
- 15 conoce el tema, sin embargo, se tiene nueva información actualizada. De igual manera
- 16 menciona que deberá analizarse la propuesta, con la información que se tiene para tales
- 17 efectos. Además, indica que los Parquímetros son muy rentable, pero se espera a
- 18 exponer el proyecto de su momento.
- 19 El Sr. Síndico Propietario Carlos Barrantes, Indica que se debe hacer el estudio de
- 20 Prefactibilidad sobre el Proyecto de Parquímetros. Sugiere que por medio de una partida
- 21 pequeña se cree la Policía. Escuchar idea principal.
- 22 Hace la observación a la Alcaldía, que en la ppt hay una bandera de Liberación, y que
- 23 prefiere que no se pongan colores políticos, ya que hay más fracciones en el Concejo
- 24 Municipal.
- 25 El Sr. Alcalde explica lo que significa el logo de la primera página, y hace referencia a
- 26 que la ppt no tiene esa finalidad.
- 27 La Sra. Síndica Propietaria, Fiorella Salas Araya hace el comentario apoyando la idea
- 28 del censo y explica que es vital para saber las necesidades de cada distrito.
- 29 Además, hace una reflexión sobre la importancia de la comunicación y transparencia, y
- 30 sugiere un proyecto estilo podcast o más periodístico, para hablar sobre situaciones del



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0266

- 1 distrito, con un material diferente de lo que se informa en la página de la Municipalidad.
- 2 Menciona a modo de ejemplo la labor del ZBZ News.
- 3 El Sr. Síndico Propietario José Luis Herrera Quirós: Tema limpieza de Calles y Aseo de
- 4 Parques.
- 5 El Sr. Alcalde habla de la importancia de brindar un debido servicio, pero la cuadrilla
- 6 actual es pequeña y no se pueda dar el servicio de calidad debido al escaso recurso
- 7 humano y las exigentes y abundantes necesidades, las cuales incrementan con la época
- 8 lluviosa.
- 9 La presidencia llama a un receso de 5 minutos, al ser las 7:40pm.
- 10 Al ser las 7:47 se retoma la sesión.
- 11 La Sra. Síndica Propietaria Xenia Oviedo Solís, consulta si hay algún programa de
- 12 ayuda económico y asesorías, para las personas que quieren emprender, pero no tienen
- 13 presupuesto o conocimientos en el tema.
- 14 La Alcaldía indica que, es un eje que está en desarrollo, y se está trabajando en ese
- 15 punto. La idea es que exista facilitador, colaborar etc., y no solo por parte del ente
- 16 Municipal.
- 17 La Sra. Síndica Propietaria, Kathia Chaves consulta en relación con el Plan Quinquenal,
- 18 sobre la conectividad con Sacramento. Además, sugiere sobre un espacio físico para
- 19 el Comité Cantonal.
- 20 La Alcaldía menciona que, en relación con la conectividad, se mantiene en el Plan
- 21 Quinquenal y sobre con el espacio del Comité Cantonal, no se puede referir porque
- 22 apenas se está trabajando en el tema.
- 23 El Sr, Álvaro Núñez menciona el tema de la Milenita y expone sobre un centro de acopio
- 24 entre las Municipalidades de Heredia, para bajar los costos.
- 25 El Sr. Alcalde responde: sobre la Milenita, ese tema ya se expuso al MOPT, sin embargo
- 26 aún está pendiente de tratar, ya que le corresponde al MOTP y sobre los centros de
- 27 acopio no puede responder porque se están analizando las opciones.
- 28 Finalmente, el Presidente Municipal somete a votación el programa de la Alcaldía.
- 29
- 30



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0267

1 ACUERDO No. 3-2024

2 Los Regidores: Álvaro Gdo. Núñez Brenes, quien preside; Carmen Chaves
3 Fonseca; Vincer Sánchez Gutiérrez; Herley Yuliana Venegas Villalobos, Milton
4 Quesada Arguedas acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado: “I.
5 Tener por conocido y recibido del Plan de Gobierno del Sr. Alcalde para el periodo 2024-
6 2028. II. En cumplimiento del inciso e) del artículo 17 del Código Municipal, se instruye
7 a la Alcaldía a difundir a las diferentes organizaciones y a las personas vecinas del
8 cantón el Plan de Gobierno, además deberá estar disponible en la página oficial de la
9 Municipalidad de Santa Barbara de Heredia, para consulta y acceso público. III.
10 Comuníquese (...).”

11 La presidencia da un receso de 15 minutos, al ser las 7:57pm.

12 Se reanuda la sesión a las 8:18 minutos.

13 ARTICULO II: AUDIENCIAS.

14 a) Se recibe al Sr. Diputado Jonnathan Acuña.

15 Se adjunta presentación que el Sr. Acuña expone.

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30





Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0268

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30





Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0269

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Proyectos de ley	
Número	Nombre
24.308	Reforma del artículo 96 de la Constitución Política para promover elecciones austeras y equitativas.
24.282	Prohibición a diputados y diputadas de la República para el ejercicio remunerado de profesiones liberales.
24.227	Ley para evitar la disminución del aporte del Poder Ejecutivo al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)
24.206	Ley para ampliar el financiamiento del Programa Avancemos mediante la reintroducción del impuesto sobre las rentas pasivas extraterritoriales.
24.173	Ley para proteger la inversión social en niñez y adolescencia.
24. 013	Ley de transparencia fiscal. Reforma del artículo 115 de la Ley 4755, Código de Normas y Procedimientos Tributarios
23. 978	Ley para asegurar el destino de recursos del impuesto a las personas jurídicas para inversión en seguridad.
23. 953	Autorización a la Municipalidad de Barva para que permute un terreno de su propiedad.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Proyectos de ley	
Número	Nombre
23.929	Ley para crear la licencia remunerada por muerte de familiares de personas trabajadoras para proteger el rerecho al duelo.
23.877	Ley para eliminar el congelamiento por plazo indefinido de los salarios de las personas trabajadoras del sector público.
23.876	Ley del Salario Mínimo Vital. Reforma para personas trabajadoras del sector privado.
23.855	Régimen de responsabilidad de las diputaciones por violación al deber de probidad.
23.826	Ley de apoyo al sector turismo mediante la reducción del IVA
23.753	Desafectación de dos inmuebles propiedad de la Municipalidad de San Rafael de Heredia y autorización para su donación a la Asociación Centro de Atención Integral al Anciano Francisca Valerio Badilla



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0272

Comisiones Asignadas

Hacendarios

Comisión Permanente Ordinaria

Niñez, juventud y Adolescencia

Comisión Permanente Especial

Nombramientos

Comisión Permanente Especial

Heredia

Comisión Especial N°23.129

Renta

Comisión Especial N°23.950

Consultas de Constitucionalidad

Comisión Permanente Especial



Comisiones
Hacendarios

95 sesiones



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0273

Comisiones Hacendarios

95 sesiones

Proyectos dictaminados

- a. Expediente 21.188: Ley para hacer transparentes las amnistías fiscales.
- b. Expediente 23.138: ley para ampliar la reducción del impuesto sobre la renta para las nuevas mipymes. reforma al inciso b) del artículo 15 de la ley del impuesto sobre la renta, ley 7092 del 21 de abril de 1988.
- c. Expediente 23.178: adición de un capítulo iii al título iii y de un inciso d) al artículo 46 de la ley del sistema financiero nacional para la vivienda y creación del banhvi, ley n° 7052 de 13 de noviembre de 1986 y reforma del artículo 1 de la ley de impuesto solidario.
- d. Expediente 23.286: exención para la aplicación del impuesto sobre el valor agregado (IVA) a la educación superior privada.
- e. Expediente 23.355: modificación del artículo 4, inciso k) de la ley n.º 7509, de 19 de junio de 1995, "impuesto de bienes inmuebles" y adición de un parrafo nuevo al artículo 38 de la ley n.º 3859 de 7 de abril de 1967 "ley sobre desarrollo de la comunidad (dinadeco)".
- f. Expediente 23.578: ley para reducir el impuesto sobre la renta a las personas trabajadoras independientes de menores ingresos reforma del inciso c) del artículo 15 de la ley del impuesto sobre la renta, ley 7092 del 21 de abril de 1988 y sus reformas.

Presupuesto 2024

Se lograron importantes reformas al presupuesto:

- 855 millones para el Ministerio de Cultura para la inversión en actividades artísticas y culturales.
- 3500 millones para las Asociaciones de Desarrollo comunal para promover el desarrollo local.
- 20 000 millones para el Ministerio de Seguridad Pública, OIJ y otras instancias para inversión en Seguridad.
- 3000 millones para Universidades Públicas. 4000 millones para infraestructura educativa.
- 6000 millones para mantenimiento de carreteras nacionales. 9500 millones para mantenimiento de carreteras cantonales.
- 14 millones más para el programa de Becas Avancemos.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Comisiones

Niñez y juventud

19 sesiones

Proyectos dictaminados

a. Expediente n° 23480. Reforma del inciso c) del artículo 95 del código de trabajo, ley 2 del 27 de agosto de 1943. modificación a la licencia por paternidad en caso de muerte de la madre para proteger el interés superior de la niñez.

b. Expediente n° 23929 Ley para crear la licencia remunerada por muerte de familiares de personas trabajadoras para proteger el derecho al duelo. adición de una nueva sección iii al capítulo tercero del título tercero y adición de un nuevo artículo 161 bis al código de trabajo, ley n.º 2, de 29 de agosto de 1943.

Control Político

Se convocó en varias ocasiones a Señora Yorleny León Marchena, presidenta Ejecutiva Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) para referirse a los reiterados recortes por parte del Poder Ejecutivo contra los programas de asistencia social para menores y becas estudiantiles. De igual forma a los señores Ana Katherina Muller ministra de Educación Pública y Nogui Acosta del Ministerio de Hacienda. Además se han recibido en audiencia a representaciones del PANI, del Ministerio de Seguridad Pública, sociedad civil, academia, entre otros para raferirse a temas varios relacionados con juventud, niñez y adolescencia.



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0275

Comisiones Heredia

5 sesiones

Proyectos dictaminados

a. Expediente n° 23223 Ley de patentes y licencias del cantón de San Rafael de Heredia. en donde tuvimos participación importante en su proceso de reforma.

b. Expediente n° 23221. Desafectación y autorización de la donación de un terreno propiedad de la municipalidad de San Rafael de Heredia a la Asociación de Desarrollo Integral de Lotes Peralta de San Rafael para facilidades comunales de la urbanización Lotes Peralta.

c. Expediente n° 23517 Desafectación, reunión de fincas y afectación a nuevo uso público de inmuebles propiedad de la municipalidad de belén, para donación a favor de la caja costarricense del seguro social.

d. Expediente n° 23407 Investigación sobre la administración de los recursos públicos que obtiene la junta nacional de ferias.

Control Político

a. Presentamos moción para convocar a Franz Tattenbach, ministro de Ambiente y Energía, y al señor Rafael Gutiérrez Rojas, director del Sistema Nacional de Áreas de Conservación, SINAC para que se manifiestan sobre lo actuado en relación con la Zona Inalienable según Ley N°65 de 1888.

b. Para que se llame en audiencia la señora Melissa Flores Núñez, vecina de la comunidad de Cariari, del cantón de Belén, para que en representación de los vecinos y vecinas de la comunidad se refiere al problema del relleno sanitario de la Carpio, distrito de la Uruca, y las acciones que se han venido realizando en defensa del medio ambiente y la salud pública.

c. Convocamos a la Directora Ejecutiva de la CCSS para que rinda cuentas sobre la suspensión de proyectos del Portafolio Inmobiliario en la provincia de Heredia.

d. Se convocó en audiencia a las partes involucradas con el tema de la venta del Teatro Arnoldo Herrera del Conservatorio Castella.



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0276

Comisiones

Nombramientos

95 sesiones

Expedientes tramitados en la Comisión:

22472. Nombramiento de magistratura de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

22795. Nombramiento de magistratura de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

23700. Reelección o no del señor Luis Guillermo Rivas Loáiciga, como magistrado de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

23707. Nombramiento de dos magistraturas suplentes de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

23756. Ratificación o no del señor Jorge Guardia Quirós, como miembro de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

23872. Ratificación o no de la señora Nivia Barquero Fernández y el señor Sergio Mata Montero, como personas directivas de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP).

24046. Ratificación o no del señor Luis Pablo Murillo Rodríguez, como directivo de la ARESEP.

24157. Nombramiento de ocho personas magistradas suplentes de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia, cuatro mujeres y 4 cuatro hombres.

24188. Nombramiento de tres magistraturas suplentes la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia (en trámite, se aprobó metodología).

24254. Nombramiento de la Defensoría Adjunta de los Habitantes.

24189. Ratificación o no del señor Álvaro Jesús Barrantes Chaves, como directivo de la ARESEP.

24199. Nombramiento en Tribunal Registral Administrativo (en trámite, se aprobó metodología).

24218. Ratificación o no de la señora Vivian Rocío Chaves Valverde, como directiva de la ARESEP.

24240. Nombramiento de dos personas propietarias y una suplente en la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL).



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0277

Principales Controles Políticos



Defensa del presupuesto CCSS. Durante todo el año hemos sido vigilantes de las decisiones presupuestarias que afectan a la Caja.



Defensa del FEES Apoyamos la lucha anual de las universidades y del movimiento estudiantil de defender su presupuesto.



Acciones del Ministro de Hacienda. Promovimos la moción de censura contra Nogui Acosta por sus acciones irresponsables que deslegitiman la institución.



Seguridad Hemos sido vehementes en señalar la falta de recursos, la fugas de profesionales que se están dando por la ley de empleo Público en el Poder Judicial.



Evasión fiscal En el marco de la lista de grandes contribuyentes que declararon cero ganancias. Llamamos la atención al Ministerio de Hacienda para que tome verdaderas acciones contra la evasión fiscal.



Principales Controles Políticos



Caso de corrupción de la Asociación Solidarista del Banco Nacional. Un control político que nace del despacho de José María Villalta y al que le dimos continuidad.



Sobre la persecución a la Contraloría Nos posicionamos en contra de la persecución y deslegitimación del trabajo fiscalizador de la Contraloría por parte del Gobierno.



Convenio del MEP con la Fundación Omar Dengo. Señalamos las consecuencias presupuestarias con el cierre del convenio y las afectaciones en la educación.



Derechos laborales. Denunciamos el incumplimiento de derechos laborales en tiendas Pague Menos y las debilidades de la inspección laboral.



Recortes en inversión necesaria Hemos sido constantes en llamar la atención sobre los recortes en inversiones como cultura y seguridad.



Principales Controles Políticos



Recortes a la inversión en Niñez Apoyamos a las diversas organizaciones en su denuncia por la reducción de presupuesto destinado al cuidado de la niñez.



Desfinanciamiento ilegal a FODESAF Recurso de amparo por omisión del Gobierno de girar recursos al Fondo de Desarrollo social y Asignaciones familiares.



Recorte de becas Avancemos Realizamos fuerte control político por las miles de becas recortadas. Logramos la inclusión de 14 mil millones más para el programa Avancemos.



Jornadas de 12 horas. Insistimos en señalar los graves retrocesos en materia de derecho laboral que significaba la propuesta de jornadas extendidas.



Acciones contra la CCSS Exigimos la renuncia de Marta Esquivel que ha demostrado con sus acciones sus intenciones de debilitar la seguridad social.



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0280

Despacho Abierto

Reuniones

- 94 Reuniones con organizaciones sociales, culturales, instituciones públicas, movimientos sociales, población indígena, taxistas, sindicatos, entre otros.
- Foro de Políticas Públicas para la Transformación Ecológica de la Economía en conjunto con la Friedrich Ebert Stiftung.
- Inicio de una mesa de trabajo con organizaciones que trabajan por la protección de ecosistemas marinos para el fortalecimiento de la legislación actual.





Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0281

Despacho Abierto Marchas

- Marcha en defensa de la CCSS
- Defensa del FEES y la Educación Pública
- Manifestación en defensa del presupuesto de cultura
- Marcha de estudiantes de secundaria
- Gran marcha nacional en defensa del Estado Social de Derecho
- Manifestación para defender recursos destinados a niñez
- Manifestación por el recorte de becas
- Manifestación de taxistas
- Día del Orgullo de la comunidad LGTBIQ
- Marcha en defensa por el agua para las comunidades





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Principales Logros Territoriales

HEREDIA

1

Acción de Inconstitucionalidad contra injusta ley de patentes de la Municipalidad de San Rafael

2

Aprobación de un informe de investigación que demostró una serie de irregularidades en el manejo de la Feria del Agricultor de Heredia.

3

Logramos conectar el sector artesanal de San José de la Montaña con el ICT para iniciar un proceso de formación.

4

Acompañamiento cercano a las comunidades Sarapiquí en luchas como el acceso a vivienda, recurso hídrico, salud, etc.

5

Aprobación del Proyecto de Ley para permitir que las Asociaciones de Desarrollo Comunal puedan administrar las áreas deportivas.

6

Apoyo cercano a la comunidad del cantón central en su lucha por una nueva Clínica Cubujuquí.



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0283

Trabajo Territorial Giras



- San Rafael, mayo 2023
- Sarapiquí, agosto 2023
- Barva, septiembre 2023
- Caribe Sur, octubre 2023
- Norte de Sarapiquí, octubre 2023
- Belén, marzo 2024
- Santa Bárbara, marzo 2024
- Belén, marzo 2024
- Santo Domingo, marzo 2024
- Santa Bárbara, abril 2024
- Barva, abril 2024



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0284

Trabajo Territorial Gestiones

Cantón Central:

- En conjunto con la regiduría comenzamos un trabajo de coordinación con los productores de la Feria del Agricultor, que nos llevó a presentar una moción para abrir una investigación en la Asamblea Legislativa sobre lo que sucede con las ferias a nivel nacional que derivó en un informe que hoy están en conocimiento del plenario legislativo en medio del debate nacional sobre la política pública en materia de Ferias del Agricultor.
- Gestiones varias derivadas de visitas promovidas por Liceo Nocturno, denuncias de inseguridad y falta de espacios deportivos en Santa Cecilia y Bernardo Benavides.
- En noviembre del 2022 se envió oficio al MOPT solicitando información referente a la situación de calles nacionales que atraviesan el cantón de Heredia, entre ellas: Problema de camiones pesados en Lagunilla, Mal estado de puente sobre río Bermúdez en Barreal, nuevo Conector Vial en Barreal sin pasos peatonales, Falta de aceras en el sector de la Pepsi, problema de inundaciones frente a Zona Franca Metropolitana. Problema de aguas pluviales en Calle La Aurora y problemas de desfuegos en ruta nacional 171 Carpintera-Heredia. Acompañamos en reiteradas ocasiones al Liceo Ing. Manuel Benavides, denunciamos ante el MEP el abandono en materia de infraestructura del centro educativo, atendimos invitaciones a actividades de formación ciudadana en encuentros con la población estudiantil entre otras.
- Nos reunimos con las fuerzas vivas de La Aurora (Asociación de Desarrollo Integral, Junta de Educación del Liceo de la Aurora y miembros del Comité de seguridad ciudadana de la Aurora)
- En conjunto con la regiduría apoyamos gestiones del Liceo de la Aurora ante el MEP y gestiones de iluminación de parques públicos ante la CNFL).
- Impulsamos un proceso de dialogo entre la comunidad y la empresa LA400 y nuestra regiduría para exigir la atención de denuncias y mejorar el servicio del transporte público en Ulloa, además gestionamos ante el CTP solicitud de autorización para nuevos servicios incluyendo Lagunilla-Heredia por Guararí y paradas de la ruta por carpintera en el hospital.
- Acompañamos al Liceo Nocturno de Guararí Liceo Carlos Melendes en su lucha por mejores condiciones de infraestructura y la no conversión a modelo Cindea.



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0285

Trabajo Territorial Gestiones

Central

- Acompañamos la lucha por la clínica nueva de Cubujuquí, en conjunto con la Junta de Salud de Cubujuquí presentamos un recurso de amparo contra la CCSS por la suspensión del Portafolio de Obras de la CCSS que afectó la continuidad de la construcción de la nueva clínica.

San Rafael

- Gestión ante ESPH y Municipalidad para mejorar la Iluminación del parque de "Urba" (Urbanización Arguedas Molina).
- Apoyo a la revisión de la actual Ley de patentes del Cantón de San Rafael en conjunto con la Cámara de Comercio y Turismo de San Rafael.
- Proyecto de Ley Centro Atención Integral al Anciano Francisca Valerio Badilla
- Gestión sobre parada y ruta de buses de Concepción de SR y sobre vía nacional.
- En noviembre del 2022 se envió oficio al MOPT solicitando información referente a la situación de calles nacionales que atraviesan el cantón de San Rafael, entre ellas: exigencia de atención de las Rutas nacionales 502, 5016 y 116
- Reunión con junta de educación Liceo de San Rafael (proceso de conversión a CTP.
- Reunión con regidurías de Concejo Municipal de San Rafael.
- Solicitud de intervención del MEP en infraestructura de escuelas San José Bajo de los Molinos y Miguel Aguilar en San Miguel.
- Solicitud al SINAC de apoyo a Fuprovirena y Covirenas en general.
- Presentemos moción para traer al MOPT a audiencia en la Asamblea Legislativa y rendir cuentas sobre estado de carreteras de Heredia (3 casos de San Rafael).
- Reunión con Yarca y Conceverde con el fin de tomar acciones a tomar para la defensa del agua y zona inalienable.
- Reunión Casa Presidencial donde reiteramos nuestra solicitud de atención a solicitudes de atención de calles nacionales y centros educativos en Heredia (incluidos los casos de San Rafael).
- Oficio a Municipalidad de San Rafael sobre zona inalienable.
- Presentamos mociones para recibir en audiencia a Yarca y Conceverde en Comisión Legislativa de Heredia.
- Presentamos proyecto de ley de Reforma a ley forestal para cumplir con voto constitucional de 2008 (inconstitucionalidad por omisión para protección de zonas boscosas como las de la zona norte de Heredia).



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0286

Trabajo Territorial Gestiones

San Rafael

- Denuncia ante Municipalidad, Concejo Municipal y Sinac por invasión y daños ambientales en Finca 1.
- Gestión ante el CTP para reinstaurar la parada en la ruta de buses Concepción-Heredia.
- Consulta a la municipalidad sobre estado de Calle Añoranzas entre Calle Los Ángeles y Calle La Joaquina.

Belén

- Promoción de área protegida en Ojo de Agua.
- Lucha contra plan de AyA de extracción de manantial de Ojo de Agua
- Gestión y reunión con INCOP en relación al Ojo de Agua.
- Gestiones y reunión con Incofer para asfaltado de línea férrea sector sur del Polideportivo.
- Solicitud de apoyo a policía de tránsito por problemas de estacionamiento ilegal en sector del Polideportivo.
- Gestiones ante SENARA y SETENA con relación al Manantial La Gruta y áreas de protección de recurso hídrico en Belén.
- Denuncia terreno para construcción CTP Belén.
- Puente la amistad ruta nacional 147. Se elaboró una Gestión de Desobediencia ante la Sala Constitucional contra el MOPT. Problemas como Inundaciones, puente en mal estado, no tiene barandas, entre otras cosas siguen aquejando a la comunidad.
- Se gestión audiencia ante la comisión especial legislativa de la provincia DE Heredia para traer en audiencia a vecinos de Cariari para denunciar el problema con la contaminación del botadero la Carpio.
- Reunión con el Comité Defensores de la Casa Común y miembros del Concejo Municipal.

Santa Bárbara

- Dos visitas y reuniones con fuerzas vivas de la comunidad para abordar temas de acceso al recurso hídrico, infraestructura vial, proyectos inmobiliarios y educación.



Trabajo Territorial Gestiones

Barva

- Se gestiono el apoyo con capacitación y atención para micro y pequeños empresarios turísticos de San José de la Montaña en conjunto con la sindicatura de distrito.
- Lucha contra ley de patentes de Barva junto con nuestra regiduría Hedy Murillo.
- Trabajo conjunto con la comunidad de Sacramento en San José de la Montaña en conjunto con la sindicatura de distrito. Incluyendo entre otras cosas oficios con relación a la calle entre Sacramento y la entrada al Volcán Barva
- Se presentó proyecto de ley Expediente 23.953 Autorización a la Municipalidad de Barva para que Permute un Terreno de su Propiedad en una importante zona de protección de recurso hídrico.
- En noviembre del 2022 se envió oficio al MOPT solicitando información referente a la situación de calles nacionales que atraviesan el cantón de San Rafael, entre ellas: exigencia de atención de las Rutas nacionales 113 y 114.
- Apoyamos una denuncia de nuestra fracción municipal por posible invasión de zona de protección en Calle el Gallito, San José de la Montaña.
- Visita a Escuela de Sacramento con la sindicatura.
- Visita al colegio de San José de la Montaña.

San Pablo

- Rendición de cuentas en Concejo Municipal de San Pablo agosto 2023.
- En noviembre del 2022 se envió oficio al MOPT solicitando información referente a la situación de calles nacionales que atraviesan el cantón de San Pablo, entre ellas:
 - Ruta 115 (la que pasa frente a capilla antigua y frente al colegio) requiere atención; Ahí lo observable es la lamentable situación de las aceras, y la falta de bacheo.
 - Ruta 112 (la que corre por la Urbanización María Auxiliadora desde la Universidad Nacional hacia San Pablo). Encima se ve bien, pero hay problemas con las tuberías de aguas pluviales que a corto tiempo van a colapsar. Ya eso se está viendo de El Marino hacia abajo, sobre todo al frente de la Musmani en la Urbanización María Auxiliadora.
 - Ruta 5. Hay exceso de circulación de vehículos, pues, en horas pico, sobre todo, se satura la salida e ingreso a San Pablo-Santo Domingo.
 - La parte de la ruta 112 la 503 (calle hacia la Suiza de San Rafael) ha sido un esfuerzo por la desatención por años.



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0288

Trabajo Territorial Gestiones

Sarapiquí

- Reunión de la Comunidad de Media Vuelta para apoyar la lucha por el acceso a la electrificación.
- Acompañamos la lucha de la comunidad La Gata por la construcción de un colegio.
- Gestiones con el INVU y la municipalidad de Sarapiquí para acompañar el proceso de la comunidad por el acceso a vivienda.
- Consulta a la Municipalidad por el estado y mantenimiento de la ruta Media Vuelta y Arbolitos, y ruta Nacional 510 Jerusalén-Media Vuelta
- Oficio al INDER consultando sobre Salón Comunal de Jerusalén de Sarapiquí.
- Oficio al Ministerio de Seguridad con Denuncia por acoso por parte de bandas criminales a productores agrícolas de la zona.
- Oficio enviado al INDER referente a proyectos del Inder a la comunidad de Jerusalén de Sarapiquí. con respuesta del INDER mediante oficio INDER-PE-OFI-0555-2023
- Oficio al MEP referido a la paralización de la construcción del nuevo liceo rural de la Gata en Sarapiquí.
- Oficio a la ASADA de Horquetas consultando sobre acueducto de la comunidad de Las Gemelas.
- Oficio al Área de salud de Puerto Viejo de Sarapiquí. Referente a Construcción de nueva clínica, traslado de pacientes en ambulancia y calidad de servicio y atención de pacientes.
- Oficio al área de Salud Puerto Viejo de Sarapiquí. Donde se solicita atender carta enviada previamente por la comunidad de Jerusalén.
- Consulta al ICE sobre la situación de la energía eléctrica en Media Vuelta-Jerusalén de Sarapiquí.
- Oficio a la Municipalidad de Sarapiquí. Solicitando apoyo urgente a proyecto de electrificación de la comunidad de Jerusalén.
- Seguimiento a los acuerdos de la mesa de trabajo de la comisión de vivienda DelMonte.
- Participamos de manera virtual en reunión con la alcaldía de Sarapiquí y vecinos y vecinas para dar continuidad al proyecto de vivienda DelMonte.
- Consulta al MEP sobre situación registral de escuela de Rancho Chilamate.
- Mediante oficio Consultamos a Dinadeco sobre estado registral de la ADI de la comunidad de Rancho Chilamate.



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0289

Trabajo Territorial Gestiones

Sarapiquí

- Mediante solicitamos a la UCR apoyo técnico y legal para la comunidad de Rancho Chilamate. Respuesta en oficio
- Oficio a la municipalidad de Sarapiquí consultando sobre estado y calificación de las calles de la comunidad de Rancho Chilamate.
- Oficio a Casa Presidencial consultando resultados y seguimiento a reunión con vecinos de la comunidad de Rancho Chilamate.
- Segundo oficio a DINADECO sobre situación de la ADI Rancho Chilamate y la convocatoria a asamblea que no se logró ejecutar.

Flores

- Solicitud de información sobre la incorporación del uso de normas contables NICSP por incumplimiento con Ministerio de Hacienda.
- Reunión con líderes y lideresas comunales además de representantes de Concejo Municipal para atender problemas cantonales.

San Isidro

- Gestión de denuncia de escuela
- Caso de madre de menor de edad con discapacidad-gestión ante MOPT
- Apoyamos con un oficio dirigido al MOPT la solicitud de colocación de semáforos sonoros e infraestructuras accesibles en solidaridad con una vecina con discapacidad visual en los sectores del Servicentro Ecológico el Labrador y por la Escuela San Francisco.

Territorios Indígenas

- Acompañamiento a la Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Indígena Talamanca Bribri con diversas gestiones destinadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes y a defender su autonomía en la gestión de su territorio.
- Acompañamiento constante a la comunidad Ngäbe-Buglé en la lucha por el acceso al agua y tierra.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30





Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0291

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26



27

28

29

30

El Sr. diputado finaliza indicando que, es de su conocimiento que la problemática más evidente en Santa Bárbara versa sobre el Recurso Hídrico y el tema de Desarrollo Urbano, sin embargo, expone, que no es solo en este cantón esa problemática, sino que se generaliza en toda la Provincia de Heredia. Finalmente, el Sr Diputado se pone a la



Acta N°003-2024

Fecha: 5/6/24

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 0292

1 disposición del Concejo y abre las puertas de su despacho para el diálogo. Facilita el
2 no. de celular como contacto fijo de trabajo: 86898755.

3 **ACUERDO No. 4-2024**

4 **Los Regidores: Álvaro Gdo. Núñez Brenes, quien preside; Carmen Chaves**
5 **Fonseca; Vincer Sánchez Gutiérrez; Herley Yuliana Venegas Villalobos, Milton**
6 **Quesada Arguedas acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado: “I.**
7 ***Tener por conocido y recibido en informe de labores expuesto por el Sr. Diputado***
8 ***Jonathan Acuña periodo 2023-2024”.***

9 Una vez abordadas las consultas y sin más puntos que tratar en agenda, siendo las
10 veinte unas horas con dos minutos, el señor Presidente Álvaro Núñez Brenes da por
11 concluida la sesión. ----- ES TODO.

12

13

14

15

16

Secretaria

Presidente

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30